

## **Invirtió Gobierno del Estado más de 11 mil mdp en salud durante 2024**

Durante el año pasado, el Gobierno del Estado de Chihuahua realizó una inversión en el rubro de salud por más de 11 mil millones de pesos (mdp), informó el secretario de Hacienda, José de Jesús Granillo Vázquez, en el marco de la entrega de la cuenta pública 2024.

Destacó que este tema es lo más importante para la administración de la gobernadora Maru Campos, por ello, se incrementó en los últimos tres años el gasto devengado, que en el primer año de Gobierno fue de 6 mil 900 mdp.

Cada peso que esta administración destina en los programas de salud, seguridad, educación, protección social y obra pública, explicó el funcionario, cuentan con suficiencia presupuestal y se ha logrado gracias al incremento de los ingresos propios y los controles en el gasto público.

“El aumento de los ingresos propios lo hemos logrado sin la necesidad de aumentar el costo o crear impuestos que afecten a la ciudadanía, y cada vez con una menor dependencia de financiamientos a corto plazo” expresó.

En este sentido, abundó en que el incremento de los recursos destinados Fondo para el Desarrollo Socioeconómico Municipal (Fodesem), en los últimos años tuvo un aumento del 72.6 por ciento, mientras que, en el anterior fue del 47 por ciento, lo que representa una transferencia a los municipios por 1,491 mdp.

Granillo Vázquez añadió que en 2024, los municipios recibieron 15 mil 295 millones 580 mil 801 pesos como participaciones federales, aportaciones federales y estatales.

Señaló que el Estado es la entidad con menor dependencia de los recursos transferidos por la Federación, toda vez que, mientras la media nacional es del 12 por ciento, Chihuahua tiene una autonomía del 26 por ciento.

La cuenta pública se conforma de 44 tomos en físico, que contiene la información contable, presupuestaria, programática y complementaria de los poderes Ejecutivo,



**MÁS CHIHUAHUA**  
más de lo bueno  
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA  
DE HACIENDA

Legislativo y Judicial, de los órganos autónomos, fideicomisos y de cada ente público del sector paraestatal.

La información se publica en las páginas [chihuahua.gob.mx/cacech](http://chihuahua.gob.mx/cacech) y [Chihuahua.gob.mx/hacienda](http://Chihuahua.gob.mx/hacienda), para conocimiento a la ciudadanía bajo los principios de transparencia y de los lineamientos que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

